



LICENCIA DE CONSTRUCCION

Num. Exp. Cat. 33-046-008

Fecha de Expedición 22 DE MAYO del 2019

Num. Exp. Admvo. CH-137/2019

PROPIETARIO:	C. BLANCA ELISA GARZA GUAJARDO.		
RESPONSABLE DE OBRA:	ARQ. JESUS ANGEL GARCIA VILLA Núm. de Cedula: 8166918.		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION Y BARDA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:	645.40M ²
		CONSTRUCCIÓN DE BARDA :	54.40ML H= 2.00M
UBICACIÓN DEL PREDIO:	CALLE CANARIO No. 408, FRACC. SAN ANDRES, CONGREGACION EL BARRIAL, SANTIAGO, N.L.		
ALINEAMIENTO VIAL:	PARA LA CALLE CANARIO DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIOANMIENTO Y PARA EL DERECHO DE PASO UN ALINEAMIENTO DE 12.00M (DOCE METROS) DEBIENDO RESPETAR 6.00M (SEIS METROS) DEL EJE CENTRAL DE LA CALLE HACIA SU PROPEIDAD.		

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de **2-dos años** para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Dirección
de Control Urbano

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Secretaria de Sustentabilidad Urbana y Ambiental

